I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA ABRIL DE 2019 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 11 de abril de 2019 y siendo las 10:10 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia de los/a señores/as consejeros/as, el Subcomisario de la PDI don Carlos Muñoz Cisternas, la Mayor de Carabineros doña Marcela Lagos Águila, doña Lorena Alvarez Reyes en representación de la Subsecretaría de Prevención del Delito, don Gerardo Morales Pérez en representación de Gendarmería, las concejalas doña Lidia Rojas Acevedo y doña María Luisa Figueroa Garrido; el consejero del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos don Jorge Reyes Damané; doña Carolina Nuñez Alvarez representante del Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Coordinadora Previene Comunal y la Secretaria Ejecutiva de este Consejo, el Administrador Municipal don Oscar Sandoval Navarrete y la Secretaria Ejecutiva doña Maritza Canobra Mancilla. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. **Aprobación del Acta Anterior**

Por Unanimidad se aprobó el Acta de la sesión ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 10 de enero de 2019, previa rectificación del año de efectuada la Sesión.

2. **Presentación de Programa Educativo en Cultura Preventiva de la 34° Comisaria Vista Alegre.**

Se le dio la palabra a la Mayor de Carabineros doña Marcela Lagos Águila, quien se presentó ante este Consejo y cedió la palabra a su colega, quien dio a conocer las estadísticas de delitos violentos y de mayor connotación ocurridos durante el año 2018, y las estadísticas de los mismos, desde el 1 al 7 de abril de 2019, período en que ha habido un incremento de aquellos, se identificó el desplazamiento de delitos, en las zonas o cuadrantes, tales como alrededor del metro, sector bancario y Mall Plaza Oeste y lugares aledaños, sectores donde se ha dispuesto personal a nivel de control y preventivo. Posteriormente la Mayor expuso sobre el Programa Educativo en Cultura Preventiva, definiendo su objetivo como, "Educar en cultura preventiva a través de las organizaciones", realizando intervenciones en Juntas de Vecinos, paraderos y pasajeros de locomoción colectiva, coordinaciones con el Plan Comunal de Seguridad Pública y otras gestiones hacia la comunidad.

La referida presentación, se encuentra en documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta.

Luego los consejeros manifestaron sus inquietudes y percepciones en el ámbito de la delincuencia y las metodologías de seguridad.

3. Presentación Programa CAVD Maipú

Se le dio la palabra a doña Lorena Álvarez Reyes, psicóloga del equipo infantojuvenil y subrogante de doña María Paz Gallardo, Coordinadora del Centro de Atención a Víctimas de Delitos, quien se refirió en relación a la exposición de la Mayor señalando que es una medida absolutamente necesaria, desde la perspectiva de los profesionales que trabajan con las víctimas, se puede observar la sensación de inseguridad, soledad e individualismo de las personas que se enfrentan a este tipo de situaciones, la poca información que tienen frente a sus derechos, el cómo proceder, la invisibilización respecto del "qué le está pasando al otro", por lo que el trabajo señalado es a largo plazo pero con efectos e incidencia mucho mayor que atacar el hecho puntual. Luego pasó exponer su presentación sobre el Programa de Apoyo a Víctimas, cuyo objetivo general es "Promover que las personas que han sido víctimas de delito, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias negativas de la victimización y se reduzca la victimización secundaria", dio a conocer los servicios y metodología de funcionamiento del programa, señalando que se dispone de una línea de servicio telefónica 6008181000 y cuentan con 49 centros con atención psicológica, social y jurídica. Posteriormente, aportó estadísticas contempladas en el período enero 2018 a marzo 2019, de denuncias y victimas ingresadas al Centro, donde se destacó que el grupo que más ingresó a los CAVD, residentes de Cerrillos, fueron mujeres adultas.

La referida presentación, se encuentra en documento adjunto el que forma parte integrante de la presente acta.

Terminada la presentación, se ofreció la palabra a los señores consejeros.

- La Mayor de Carabineros doña Marcela Lagos Águila, manifestó la idea de coordinar y entregar charlas a los vecinos sobre este Programa, lo que fue bien acogido por los integrantes de este Consejo.

- La concejala señorita Figueroa Garrido señaló que agrupación de mujeres jóvenes feministas le han planteado que han sido víctimas de abusos y acosos callejeros y que se sienten en la indefensión.

- El Subcomisario PDI, señor Muñoz Cisterna, indicó que se han incrementado los delitos por abusos sexuales, por lo que coordinaron con doña Lorena Alvarez la entrega de material informativo y tarjetas con todos los datos necesarios para que las víctimas que denuncian en PDI puedan tener acceso al CAVD.

Siendo las 12:16 horas se dio por terminada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal